

EL DINERO COMO SÍNTOMA

La moneda, expresión privilegiada del número -una peseta igual a una peseta, así como un hombre igual a un voto-, es por ello naturalmente el símbolo de este nuevo vínculo social, que permite a la vez la resolución de los conflictos, la apropiación de los bienes codiciados y la organización de los bienes escasos.

De esta forma se entra en esta era económica, en la que como dice Spengler "se muere de alguna cosa, y no por alguna cosa". Progresivamente, la concepción comercial de las cosas penetra en todas las esferas de la vida humana, que al mismo tiempo se convierten en justiciables del análisis económico. El dinero, valor numérico relacionado con una unidad de cuenta, se convierte en una categoría del pensamiento. El espíritu de cálculo generaliza un sistema de valores que reposa en nociones de "más" y de "menos", estableciendo permanentemente una relación entre la inversión y el interés, el "pasivo" y el "activo".

Pensar según esta categoría es, en primer lugar, contar. Lo que vale, lo que suscita la admiración y la envidia de la cantidad que se puede medir y contabilizar. Toda la existencia queda reducida a la existencia económica. Todo puede ser objeto de cambio; a todo lo que no tiene valor mercantil se le deniega el "status" de existencia. Las relaciones sociales se mercantilizan, a medida que se acentúa este desencantamiento, que tiene lugar mediante el rebajamiento de toda vinculación a un contenido mercantil. La vida se convierte en una operación comercial, marcada por acontecimientos traducidos en términos de pérdidas y ganancias. El individuo ya no vale por lo que es, sino por lo que tiene. El hombre, según la idea liberal, se supone que tiende siempre de una manera racional a obtener su máximo provecho, de la misma forma que para los cristianos el hombre razonable tiende naturalmente a buscar su salvación.

El contrato se convierte en el paradigma de toda relación. En política, recordemos que Rousseau formula la doctrina del "contrato social": el poder se negocia entre la "voluntad general" y sus mandatarios. El individualismo así alcanza su plenitud, el liberalismo se apoya sobre las prerrogativas de la economía y enfrenta al individuo contra el poder: la búsqueda del "bienestar" se reduce a la supresión de todo lo que puede obstaculizar la carrera hacia el lucro.

Para Spengler la "civilización" señala el estadio en el que las grandes culturas llegan al final de sus potencialidades orgánicas. Este estadio, precisa, es aquél en el que "la tradición y la personalidad han perdido su valor inmediato, y donde es necesario que cada idea sea primeramente repensada en términos de dinero antes de poderse realizar. En un principio, se era rico porque se era poderoso. Ahora se es poderoso porque se tiene dinero. Es el dinero, en principio, el que eleva al trono al espíritu. La democracia es la identificación perfecta del dinero y del poder público.

La democracia liberal es un régimen en el que todo el mundo puede votar, pero en el que por regla general uno no puede presentarse a las elecciones, más que si tiene dinero. Mediante la sumisión al dinero, lo político se subordina a lo económico.

A.B.

AL CERRAR.-

NUESTRO DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO, DON RAMÓN FORCADELL PRATS, HA SUFRIDO SÍNTOMAS GRIPALES Y SU ESPOSA TUVO FRACTURA DEL FEMUR, SIENDO ASISTIDA EN LA RESIDENCIA DE TORTOSA.

AHÍ VA EL NÚM. 64 DE NUESTRO CARÍSIMO MAESTRAZGO. EL PRÓXIMO NÚM. 65 SERÁ REMITIDO CONTRA REEMBOLSO, ROGANDO SEA ATENDIDO.

MIENTRAS ESTÁ PREPARANDO LA XXXIII ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD NACIONAL, LA CUAL TENDRÁ LUGAR, D.M., EL PRÓXIMO MES DE MAYO EN LA CAPITAL DEL REINO.

MAESTRAZGO

EPOCA III - NUMERO 64 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXVIII

ELECCIONES 2.000

El próximo 12 del mes de Marzo se celebrarán nuevas elecciones generales al Congreso y Senado. En 1.996, ante la grave situación creada por la dictadura socialista, con una secuela de prevaricaciones, apropiación de fondos públicos, ataques a la moral con las leyes abortivas y reconocedoras del homosexualismo, así como sus gravísimos atentados a la enseñanza media y universitaria, junto con ataques y maniobras contra la independencia judicial, todo ello unido a la depuración de funcionarios adversos a su ideología en cátedras, milicias, magistrados y en general muchísimos empleados que se vieron postergados o jubilados anticipadamente, nuestra Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo pidió a sus amigos y miembros que votasen en favor del Partido Popular, para que con su programa electoral llevase a cabo una profunda reforma y soluciones a la problemática creada por los nefastos socialistas.

Durante el mandato gubernamental del Partido Popular la economía ha alcanzado cotas que ha permitido integrarse a España en Europa con dignidad. También el paro ha visto considerablemente reducidas las altas cifras del anterior periodo y se ha producido un saneamiento de la administración pública en aquellos lugares donde el PP ha tenido tareas de gobierno regional o local; pero, desdichadamente, el PP ha incumplido varias e importantes promesas electorales, sumamente necesarias, como la Ley de enseñanza media y universitaria y la actualización y reforma de la Administración de Justicia, uno de los pilares del Estado de Derecho, para que sea rápida, eficaz y sobre todo libre de tendencias partidistas. Tampoco el Ministerio de Medio Ambiente ha acometido las obras urgentes y necesarias para canalizar los trasvases de agua de zonas lluviosas a estériles, ni la implantación de plantas depuradoras de agua marina en el litoral marítimo español, con el objeto de paliar los rigores que plantean los periodos de sequía, que cíclicamente se repiten. En política ha cometido el grave error de permitir la existencia en los Ministerios de altos cargos socialistas en posiciones intermedias, que boicotean el programa gubernamental y ha consentido que los fueran postergados por su anti-socialismo sigan en la misma posición. Pero el mayor error de Aznar, además de su política de "centro", ha sido buscar alianzas y pactos con separatistas -vasco, catalán, canario- para mantenerse en el Poder.

No tuvo la valentía de convocar nuevas elecciones para impedir el auge y predominio de esos grupúsculos que, con su actuación han tenido chantajeado al Gobierno y han seguido su escalada contra la unidad nacional. La situación futura de España está en una posición muy delicada; el Partido Popular ha defraudado a millares de sus electores con esos errores y existe el riesgo de que los llamados socialistas, comunistas y grupúsculos separatistas perturben la unidad, la paz y el bienestar del pueblo. En este instante, solo entendemos que los buenos españoles, esa inmensa mayoría que puebla la nación, se encomiende a Dios y con sus oraciones pide que ayude a resolver esta situación. En el actual sistema, no es posible enderezar las cosas, sino es por medio de acertadas votaciones hacia un gobierno recto, honrado y eficaz y que se sienta centinela de la unidad española, por eso pedimos esta vez que nuestros miembros y amigos voten según su recta conciencia, pues su voto puede ser decisivo en una u otra tendencia. DIOS SALVE A ESPAÑA.

"M"

Cartas al Director.-

CON INMENSA SATISFACCIÓN, NUESTRO DIRECTOR HA RECIBIDO UNAS EXPRESIVAS LÍNEAS DE NUESTRO ENTRAÑABLE Y VIEJO CORRELIGIONARIO EXCMO. SEÑOR DON RUBEN DE CARDEÑOSA Y SERRANO. GRAN FIGURA DEL CARLISMO DEL REINO DE VALENCIA. SEPAN QUE SEGUIREMOS, COMO SIEMPRE, LEALES A NUESTRA LEGÍTIMA CAUSA.



4/1/00
 Por su obra maestra Ramón:
 Por medio de Carboell
 he recibido tu revista.
 Me ha alegrado mucho
 saber de ti. Esas mi siempre
 serás el "Tipe" de toda la vida
 Si estás por Valencia me
 gustaría tener una entrevista
 contigo.
 Te deseo un feliz año
 nuevo.
 Rubén

NUESTRO MIEMBRO DE HONOR Y FIGURA SEÑERA DE NUESTRA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO, EXCMO. SEÑOR DON ALFONSO MARÍA

RUIZ-MATEOS Y JIMÉNEZ DE TEJADA, CON UNA EXQUISITA POESIA.

Alfonso M. Ruiz - Mateos Jiménez de Tejada
 ¡Felicitación Navideña!
 Tu más profunda afición
 ¡Siempre monárquica!
 ¡Eterna!
 ¡Fuerza de vivos, delegados!

Edita: H.N.M.
 10 de Enero-Febrero del 2.000
 Director: Ramón Forcadell Prats
 Wifredo, 11
 Tel. 977 72 00 79
 43550 ULLDEGONA (Tarragona)
 Imprime: gràfiques montsià
 Migdia, 9 - Tel./Fax 977 57 31 60
 43550 ULLDEGONA (Tarragona)
 D.L. T. 1.457-77
 Precio: 125 Ptas.

Navidad. 1999
 Triunfo la Luz a la sombra
 la vida renació a la muerte
 a todo lo que era inerte
 a la espada que aún hería
 a todo lo que sufría.
 Triunfo la Gracia al pecado
 y a todo error, ya pasado.
 Navidad es ENMANUEL
 y todo converge en El
 por tanto AMOR encarnado
 Madrid 1999
 Alfonso M. Ruiz-Mateos
 Jiménez de Tejada.

EL PERISCOPIO PODER JUDICIAL

La mayoría de la gente se queja de que la Administración de Justicia parece tener dos tendencias, ser benévola con los poderosos y fuerte con los débiles, al presenciar las decisiones judiciales en uno y otro caso, y, especialmente, al comprobar que algunos delincuentes de "cuelloblanco" ven reducidas sus penas de prisión e incluso indultados, como en el caso de FILESA socialista. Así mismo se habla que la Justicia esta mediatizada por la influencia de los partidos políticos, tanto para sus decisiones como para el ascenso en la carrera judicial; pero, desdichadamente, este es un fenómeno que se prodiga en la mayoría de los países europeos, en el que el llamado sistema democrático, que ha inundado a Europa con el pretexto del Mercado Común, sostiene que la soberanía popular radica en el Parlamento con los partidos políticos vencedores en las elecciones, con olvido de que suele quedar fuera del mismo casi una tercera parte de los no votantes o abstencionistas, que tienen igual derecho que los otros a una Justicia independiente, limpia y eficaz. Lo curioso es que para cubrir este engaño, se dice en España, que la Justicia se imparte en nombre del Rey, para pretender su imparcialidad.

La libertad del Poder Judicial en la realidad no existe, al verse mediatizada por los partidos políticos los ascensos y nombramientos en la carrera judicial. Las organizaciones judiciales de Europa continental se caracterizan por una estructura piramidal, en algunos casos explícitamente diseñada sobre la pauta de la militar, de modo que no sólo el tratamiento económico sino el prestigio de los magistrados tienden a distribuirse según un orden jerárquico. Los pasos de un grado a otro dan lugar a una carrera caracterizada por la competición individual y se basan siempre en una combinación de criterios principales, la antigüedad en el servicio y el mérito profesional, éste último apreciado en una actividad desarrollada por el magistrado. En principio, las múltiples etapas que conforman la carrera del juez dependen cada una de una elección. Pero en este caso se contempla la participación de actores exteriores al cuerpo judicial en el proceso de

decisión: el ejecutivo, generalmente a través del Ministerio de Justicia y a veces el legislativo como actualmente ocurre en el Consejo General Judicial en España con la presencia de componentes procedentes de partidos políticos. El control que ejercen los otros poderes sobre las vías de acceso a la magistratura se pueden aplicar a las decisiones que inciden sobre la organización judicial: el status del juez y en especial su ascenso en la carrera. Pero es evidente que esa distinción y ubicación de la influencia política -que se presenta o tendencialmente concentrada en la base del reclutamiento o, por el contrario, distribuida a lo largo de todo el tiempo de permanencia en el servicio- no deja de tener implicaciones en los niveles de independencia del juez y, por lo tanto, en las relaciones entre justicia y política.

Italia es, sin duda, el país que ha conocido en este tema las transformaciones de más amplio alcance y probablemente el único que ha realizado, en el sentido exacto del término el principio de autogestión de la magistratura. Todas las decisiones al status de los jueces como de los fiscales -reclutamiento, promoción, medidas de disciplina, etc.- se han concentrado en manos del Consejo, que se ha convertido así en el más importante canal de conexión institucional entre la magistratura y el sistema político. El motivo por el que este Consejo se suele definir como órgano de autogobierno de la magistratura se puede explicar teniendo en cuenta su composición. Actualmente está formado por tres componentes de derecho- el Jefe de Estado, que lo preside, el Primer Presidente y el Procurador General del Tribunal de Casación -20 magistrados elegidos directamente por sus colegas y 10 expertos en materias jurídicas- abogados o catedráticos universitarios, elegidos por las dos cámaras del Parlamento en sesión conjunta. En cuanto a la designación de éstos últimos, hay una regla no escrita, pero que de hecho ha funcionado hasta ahora, que es la de respetar las proporciones existentes entre los principales grupos parlamentarios incluida la oposición. No menos importante para comprender las

dinámicas internas del Consejo es la influencia que en él ejercen las distintas corrientes del asociacionismo judicial, cada una con su ideología propia, gracias también a las reformas introducidas en las normas relativas a la elección de la componente togada.

El establecimiento de un ascenso, en la carrera judicial, es fundamental automático. Las presiones que ejerció la magistratura italiana con el fin de reforzar la independencia interna del cuerpo han logrado un sistema de promociones automáticas que, salvo raras excepciones, permite a todo magistrado alcanzar la cumbre de la carrera, al menos en el plano económico, después de 28 años de servicio.

En una democracia constitucional no existe una solución óptima a las relaciones entre magistratura y política; los principios fundamentales de estos regímenes dejan abiertas distintas opciones, más o menos satisfactorias. Cabe imaginar modos diferentes de establecer contrapesos a las opuestas -pero ambas legítimas- exigencias de imparcialidad del juez y de responsabilidad democrática. Es verdad que la garantía judicial de los derechos -o sea, derechos garantizados por un procedimiento judicial confiado a jueces independientes- debe ser efectiva por lo menos en aquellos derechos esenciales para que los ciudadanos puedan participar libremente en el proceso político.

El poder judicial se puede contrarrestar de diversas maneras, porque las garantías de independencia del juez se ven de alguna forma limitadas, porque dentro del cuerpo judicial de tipo ejecutivo o que subraya la necesidad de una actitud de self-restrain hacia las instituciones políticas representativas, o incluso porque la estructura del sistema judicial limita las posibilidades de intervención política de la magistratura. Así, si se analizan los sistemas de los distintos países de régimen democrático, se descubre que existen modalidades diferentes para reconciliar concretamente democracia y constitucionalismo, es decir, soberanía popular y garantía de libertad. Existen, en efecto, distintos tipos de democracia.

CENTINELA

IN MEMORIAM DE FAL CONDE EN BUENOS AIRES (ARGENTINA)



Excelentísimo Sr. D. MANUEL FAL Y CONDE
Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista

SERMÓN DE LA MISA POR LOS MÁRTIRES DE LA TRADICIÓN 10 DE MARZO DE 1999

Otra vez los miembros de la Hermandad Tradicionalista Carlos VII y de la sociedad de Estudios Tradicionalistas don Juan Vázquez de Mella estamos reunidos para ofrecer la Santa Misa por todos los Mártires de la Tradición, como lo instituyera el Rey Carlos VII; pero nosotros (este Capítulo sudamericano de la Hermandad del Maestrazgo), lo hacemos también para agradecer a Dios el poder iniciar en este año 1999 el IV año de existencia, con notable crecimiento de la Institución, enriquecida en calidad y cantidad de miembros, y también de colaboradores de nuestro Boletín, que hoy aparece con el sagrado número siete.

Precisamente en este número siete nuestro Correspondiente y amigo en el Uruguay, Don Alvaro Pacheco Seré, rinde homenaje a la figura clave en la gestación, realización y éxito del Alzamiento Nacional y Cruzada 36-39: Don Manuel Fal Conde.

En esta breve reflexión, yo quiero asociarme no sólo para homenajearlo sino haciéndolo participe en este Santo Sacrificio por los Mártires, pues si bien no sufrió martirio cruento, sí sufrió martirio moral...

En pocos días se cumplen 60 años del Triunfo definitivo de la Cruzada, de aquel 1º de Abril que durante muchos años fue el día de la Victoria.

Pues esa Victoria no podía alcanzarse sin el Requeté, y decir Requeté en esos años 30, en esa década del treinta, era nombrar a su artífice, el jefe de los Requetés, el Delegado de la Comunión Tradicionalista, el hombre de confianza y representante de S.M. el Rey Don Alfonso Carlos en exilio: Don Manuel Fal Conde.

Tropa navarra en su mayoría, jefe andaluz...

Tipo perfecto e inconfundible del caballero español (así lo definen sus amigos que lo trataron) hasta en la apariencia física, lo más destacable en él fue, sin duda, su inquebrantable principismo, que destaca Pacheco Seré...

Afable de trato y mesurado, había un guante de acero bajo terciopelo, dicen...

Así, es comprensible lo que ha hecho, no después de la Victoria del 39, sino en los días y años de la persecución, cuando todo, "hasta la esperanza, parecía perdido"... y la prisión y el asesinato esperaban a los disconformes con la República Socialista y Masónica.

Precisamente en esos años fue preparando la "Organización Guerrera".

Los sobrevivientes de aquella guerra, los tercios que desfilaron en Abril de 1939, se fraguaron en horas de persecución, de incendios, de asesinatos... en que este hombre irreductible trabaja en silencio, recorriendo toda España, acechado, perseguido, por los esbirros de la República...

Mientras en el Parlamento se pronunciaban discursos inútiles, al decir de Pujol, (como siempre y en todo Parlamento, agrego yo) y cuando el desaliento enfriaba hasta las almas más cálidas, Fal Conde alistaba a sus legiones, las disponía para el momento decisivo y los acompañó, desde el primer momento del combate...

Español de pura cepa, tenía horror al teatralismo, a lo teatral... fue elegante en el triunfo, pero más en la adversidad, que la tuvo y desde donde menos había de esperarse...

Se cuentan de esos años de preparación a la Cruzada, de ese elemento humano excepcional que fueron los Requetés de Fal Conde, muchas anécdotas...

Una es interesante para lavar el honor de los catalanes, tan vilipendiados hoy por su separatismo, que ha hecho olvidar lo bien que combatieron por la Causa... tantos que formaron el Tercio Ntra. Sra. de Montserrat, compuesto exclusivamente por catalanes... En los difíciles días anteriores a las elecciones de febrero de 1.936, el jefe de los radicales de Cataluña le dice al jefe de los Requetés catalanes que él "ya tenía preparado el pasaporte para huir a Francia" y el requeté le contestó: "Pues yo tengo preparado el fusil para defender a España".

Esa es una muestra del espíritu carlista, de los hombres de Fal Conde y también del español-catalán, que no cedió puesto en heroísmo y sacrificio cuando se trató de defender a España y la Fe Cristiana, como los de todas las regiones...

Esos hombres estamos hoy recordando y homenajearlo, desde esta Cristiandad americana y estamos unidos a ellos por la hispanidad...

¡Hace 60 años terminaba la guerra en España...! Victoriosa para las armas Naciona-

les, de la que los carlistas, el Requeté, había participado como una de las dos grandes Fuerzas políticas y militares al lado del ejército, sin duda la más importante...

Y si bien durante los años de la guerra hubo diferencias en la orientación política por los signos totalitarios que se advertían (ajenos totalmente a lo que propugnaba el Carlismo), al decir de Gamba, "aquella victoria de 1.939 fue considerada por el Carlismo, como la culminación de un siglo de luchas heroicas, cuyo desenlace había sido adverso a sus armas. Por primera vez victorioso, el Carlismo español veía, al menos, un reflejo de su ideario en las Leyes fundamentales del Estado".

Nosotros también celebramos esa victoria a 60 años de distancia, y el tiempo de paz que siguió.

Desgraciadamente la posteridad de la guerra de España no respondió a las esperanzas que la Victoria prometía. Al decir del mismo Gamba, "circunstancias diversas, difíciles de reseñar, frustraron aquellas esperanzas para una mentalidad Tradicionalista... Factores internos, de desarme moral actuaron sobre las nuevas generaciones... Factores externos, como la descomposición que para la Iglesia ha supuesto el Concilio Vaticano II (es Gamba quien lo dice) han sido recibidos en una España privada ya de su conciencia histórica... El resultado amargo es lo que vemos hoy en España (y en toda la Hispanoamérica...)"

¡Pero el Carlismo, la Tradición, sigue viviendo hoy, sobre el siglo XXI, allá en la Madre España y aquí, del otro lado del océano! ¡No puede morir! Porque es la manifestación, viva y gloriosa, de los valores del Catolicismo, de la Cristiandad; es el alma de España y de la Hispanidad por ella fundada, que definiríamos brevemente con un lema: **El Reinado de Cristo, Cristo Rey, el grito que atraviesa constantemente la Historia de España desde los mártires de las persecuciones romanas, pasando por la Reconquista hasta la Cruzada de 1.936...**

Esta es el alma de la Hispanidad y de la Tradición, y si nosotros no apostamos (¡Dios nos libre...!), es nuestra esperanza, hasta que Dios intervenga, a través de su Madre Santísima... A Ella nos dirigimos, con palabras de la Consagración al Corazón Inmaculado de María, ordenada por Fal Conde desde el exilio para toda la Comunión Tradicionalista:

"*Guíanos tú hasta la victoria y que ésta sea, únicamente, aun a costa de nuestras vidas, para la gloria de Jesucristo rey y honra Tuya...*"

REGINA HISPANIARUM Ora pro nobis
REGINA COMUNIONIS TRADICIONALISTÆ
Ora pro nobis.

SOCIEDAD DESQUICIADA

Atravesamos un periodo sumamente negativo en las relaciones sociales, como consecuencia de la falta de moral y pérdida de sentimientos religiosos, que deben ser los soportes de una sociedad libre y respetuosa.

En primer lugar sorprende la zafiedad de determinados programas televisivos -a través de ese medio de comunicación tan poderoso, como es la Televisión- en los que se da oportunidad a que determinados personajes expongan públicamente sus vergüenzas, con el relato de numerosas frivolidades, adulterios, separaciones matrimoniales, o ensalzamiento de desviaciones como la homosexualidad; pero lo más lamentable es que se suelen publicar las cantidades millonarias que se dan a estos descarados en los programas por su desgraciada intervención.

Cierta prensa tampoco se ajena a ese triste espectáculo, como algunas revistas que publican desenfadadamente fotografías cuasi-pornográficas o historias personales de protagonistas cuyos hechos -aventuras amorosas, separaciones matrimoniales- no son un ejemplo para la sociedad civilizada. No es rara la aparición de algunos personajes que, su propia vida, es una pura mentira y que carecen de personalidad suficiente para merecer la más mínima atención del público, como es el caso de un italiano que se titula conde, sin derecho alguno a usar este título conforme a la legislación española, y que raramente se consentiría en su país natal como República que es.

Estamos cansados de presenciar el relato de sus supuestas aventuras amorosas. A este individuo parece retratarle Gregorio Marañón, en su libro "Don Juan", en el que relata que individuos proclives a tantas aventuras amorosas, tienen muy poco de varoniles. Pero lo trágico, es que percibe por esas fotos y entrevistas sustanciosas cantidades millonarias, cuando tanta gente modesta está esperando la subida de sus salarios mínimos o la elevación de sus modes-

tas pensiones después de una vida de constante esfuerzo y trabajo. Cabe, al menos, la esperanza que la Agencia Tributaria, tan diligente en ciertos casos, tenga en su punto de mira a esta gente y le aplique el rigor fiscal por esos ingresos conseguidos con tan escaso esfuerzo y trabajo.

Otro hecho lamentable es el conocer las cifras, multimillonarias que se pagan, por la contratación o traspaso de determinados futbolistas, algunos de ellos, por no decir en su mayoría, extranjeros, con la consiguiente salida de fondos procedentes de divisas, conseguidas con el esfuerzo y el trabajo de miles de personas que han dedicado su tiempo al Turismo -única industria en España prioritaria en allegar beneficios en dólares a España-; aunque la vida deportiva de estos jugadores sea relativamente escasa, no parece necesario ese derroche de millones por su participación una o dos temporadas defendiendo los colores de un equipo, con la barahúnda de comisiones y trucos que siguen a este tipo de actuaciones, llenando los bolsillos de muchos intermediarios. Lo lamentable es que, al comparar estos sucesos, con la vida entregada al estudio, la investigación, la escritura o la docencia, se siente uno deprimido moralmente, al ver que una sociedad que sólo reconoce al que tiene mucho dinero como personaje importante, desprecia las modestas economías o premios con la que se satisface una vida entregada al esfuerzo y al trabajo, repetimos.

Al faltar la condición moral y el respeto al prójimo que proclama la religión, no es raro que programas radiofónicos, televisivos o de prensa, se ufanen en divulgar costumbres de gente contraria a las leyes de la naturaleza -como defender el aborto como muestra de libertad de la mujer, lo que la convierte en esclava de su conciencia en el futuro al cometer tamaño atentado a la vida humana-, o apelar a la defensa de los homosexuales, de uno y de otro sexo, olvidando que en todo caso suelen ser unos

enfermos psiquiátricos, cuya conducta es contraria a las leyes de la naturaleza, y se consienten y divulgan "matrimonios" de estas falsas parejas, dándoles el carácter de normales en la sociedad, cuando deberían ocultar tales hechos que son fruto de una inmadurez, enfermedad o desviación, y no debe prodigarse su existencia por respeto a los demás y pena por los desdichados que caen en esa trampa.

Se van perdiendo, poco a poco, el reconocimiento a los que verdaderamente contribuyen al mejor servicio de la comunidad, como los músicos, escultores, pintores, artistas, escritores y, en general, lo que con su trabajo rinden un servicio a sus semejantes logrando adelantos en las ciencias, la medicina, la investigación, que parece se ha convertido en los "parias" del actual momento.

Como decíamos al principio de estas líneas, toda esta calamitosa situación es una consecuencia lógica de la pérdida de moral y del olvido del respeto mutuo. Comienza el proceso en la educación infantil, juvenil y universitaria en la que se han excluido los conocimientos de ética, sanas costumbres, y la religión, y con esta trayectoria se está convirtiendo a la sociedad en un grupo de animales, que van perdiendo su racionalidad, por mucha informática que tengan aprendida, y cuando alcanzan grados de responsabilidad frente a la sociedad, no saben o no quieren solucionar el caos que, poco a poco, amenaza tragarse una civilización que ha costado tantas generaciones de sacrificios y esfuerzos en el trabajo diario de tantos millones de antepasados que mantenían la dignidad y el honor, pese a muchas hambrunas en tantos casos.

Es urgente, y vital, intentar reconducir a la gente hacia esa moral necesaria en el momento actual, y hacia la religión -sin fundamentalismos- para ese respeto mutuo entre el prójimo y uno mismo, pues sin religión el hombre vuelve a la barbarie de su estado primitivo. Y parece que en ese sentido es el que vamos.

J. L. PARIENTE

EL ESTADO TEOCRÁTICO VASCO!!??

Sabino Arana, aquel sujeto paranoico, desequilibrado mentalmente, que terminó sus estúpidos días en una casa para curar enfermos afectados del mal de la locura, aspiraba, en sus escritos y manifiestos, a crear un Estado teocrático en las provincias vascas, pues se creía un enviado de Dios en la tierra para acometer la lucha o la guerra al resto de los españoles para conseguir ese objetivo.

En Vizcaya se ha producido, a lo largo de la Historia, hechos muy curiosos que reflejan la astucia, y en muchos casos la maldad de algunos vascos. Un heraldista francés relata que cuando Carlos I llegó a Laredo para proseguir su viaje a Valladolid para ceñir la Corona de Castilla, al ser recibido por los cántabros estos le homenajearon con una copiosa comida, que parece tardó cinco horas en consumir las viandas, y el Rey siguió después su camino por tierras de Vizcaya; pero repentinamente se puso malísimo, con vómitos y dolores de estómago y mucha fiebre, hasta el punto que al llegar a Durango perdió el conocimiento y quedó postrado tres días. En la tercera jornada recuperó el conocimiento, oyendo entonces un murmullo de numerosa gente, al preguntar a que se debía, le respondieron que el pueblo durangués está rezando por su curación. Entonces el Rey, haciendo un esfuerzo, se incorporó y se asomó al balcón de la casa, y vio a bajo numerosa gente que rezaba de rodillas, lo que conmovió muy profundamente al futuro Emperador, que sacó fuerzas para gritar a aquella muchedumbre: "Gracias duranguéses por vuestro interés. Evidentemente los vascos sois todos nobles y de gran corazón", y se retiró a descansar. Al día siguiente ya se encontraba con fuerzas para proseguir el camino, y ordenó a su escolta preparasen el viaje. Estando en esos preparativos se presentó el Regidor de Durango, que pidió audiencia al Rey, el cual inmediatamente se la concedió. ¿Que deseáis?, le preguntó. A lo que aquel hombre repuso: Señor, ayer pronunciasteis unas palabras de agradecimiento que el pueblo de-

searía conservar firmadas por V.M.?. Y le presentó un documento a la firma, que el Rey no vaciló en refrendar, a la vez que agradecía todas las atenciones recibidas.

Pasaron los años, y Carlos I acuciado por las necesidades guerreras estableció la creación de los famosos Tercios, en los que habrían de integrarse reclutas de los distintos pueblos, según su censo. Vióse sorprendido de que las Provincias Vascas se negaban a aportar reclutas al ejército real y decidió llamar a su representante en aquellas tierras para enterarse del motivo de esta actitud. Y entonces este le dijo que los vascos, por concesión real, eran todos nobles, y por tanto exentos del cumplimiento del servicio militar. Como es sabido, en aquella época, los nobles e hidalgos estaban exentos del cumplimiento militar como soldados, reservándose únicamente las categorías de oficiales y jefes. Como la Armada era el lugar para dirigir a la nobleza, el Rey ordenó que se preparasen buques de guerra en Bilbao, y que partiesen hacia Indias, donde tantos preclaron vascos se cubrieron de gloria y victorias, con sus descubrimientos y fundación de ciudades en el Nuevo Mundo.

Hemos relatado este suceso, porque estimamos nos ayudaría a comprender muchas actitudes futuras de los vascos. Cuando Espartero, en el siglo XIX, incumplió su pacto de Vergara, que suponía el respeto a los fueros vascongados, inició la mecha del nacionalismo en aquella región, y luego Cánovas, con su constitución de 1.876, reiteró aquél error. Por eso, a finales del siglo XIX, empezó el fermento de la sucesión de España, y surgió ese atrabiliario personaje de Arana, que fundó el Partido Nacionalista Vasco, en base a una serie de insultos a los demás españoles y atribuyendo una categoría superior a la raza vasca, aspirando, como decíamos, a la implantación de un Estado teocrático en Euzkalerria. Así, en el escudo de ese partido, vemos símbolos de la religión mezclados con cosas simple-

mente terrenas. Aquel grupúsculo, dirigido por tal insensato, recibió importantes ayudas financieras de Inglaterra, a la que interesaba mantener el control sobre la siderurgia bilbaína, y Arana, en su locura, pidió el establecimiento de una República Vasca, bajo el protectorado de Gran Bretaña, haciendo el símil de que Euzkalerria podría ser gobernada bajo ese Protectorado como España hacia con el Norte de Marruecos.

Es muy probable que el escaso belicismo de los vascos, llevase a las numerosas derrotas sufridas por los gudaris en la guerra de 1.936, ante el empuje de las brigadas navarras. Durante el largo período del mandato del general Franco, en las Provincias Vascongadas no hubo una oposición eficaz, hasta el nacimiento en 1.969 de la tristemente famosa ETA, la cual durante treinta años ha venido realizando cobardes atentados y asesinatos. Pero ahora ese delirio ha querido combinarse con la política, y los partidos políticos que son los brazos de ETA en municipios y Cámaras, se han unido al Partido Nacionalista Vasco para alcanzar su proyecto de sucesión, con la modificación del Estatuto Vasco y la Constitución, y resulta curioso ver que un Partido, como el Nacionalista Vasco, que aspiraba a un Estado teocrático, ahora en su alianza con los separatistas radicales, permanece mudo y no condena el posible atentado con dos furgonetas la víspera de Navidad, fecha que toda la Cristiandad celebra como símbolo de paz y amor. Estos criminales, amparándose en la clandestinidad, aspiran a establecer en el País Vasco una especie de República atea como la que hubo en Albania, hasta hace poco, con su triste secuela de asesinatos genocidas, pérdida de libertades y el ateísmo como fórmula de gobierno. Esa es la aspiración de esos grupúsculos separatistas dirigidos por ETA, en la que ya no se habla ni practica ninguna religión, y esperan desgarrar un trozo de España precisamente cuando se va hacia una Gran Europa que llegue a los Urales.

P. UÑATE G.

LA COLUMNA

"PANORAMA NACIONAL"

Existe mucha gente que descalifica a los políticos, como un grupo de corruptos, que se dedican a su tarea con el único fin de medrar y hacer negocios con cosas ajenas a la política. Evidentemente hay muchos políticos que llevan dignamente su misión o cargos, con renunciaciones, sacrificios y a veces costándoles dinero, pero, en realidad son muy pocos, y en los pueblos y ciudades pequeñas no es raro que el dedo acusador del pueblo marque a algunos individuos cuya conducta no es todo lo correcta que requiere su alta misión.

Pues bien, en los últimos meses, dos hechos han conmocionado a la opinión pública, que ha incrementado sus descalificaciones a los políticos. El primero ha sido que Mario Conde, procesado y condenado con anterioridad, y pendiente de una sentencia por su actuación en Banesto, ha decidido dedicarse a la política y ha sido nombrado Presidente del Centro Democrático Social, el antiguo y minúsculo partido resultante de la actividad pública de Adolfo Suárez, con el que pretende presentarse en las próximas elecciones y alcanzar la dignidad de diputado. Es evidente que la persona de Conde ha sido muy criticada por su pasada actuación como presidente de una entidad bancaria, y, precisamente, a los numerosos pequeños accionistas arruinados por la misma, les ha hecho muy poca gracia que este individuo pretenda ahora alcanzar un puesto en la política. Otro caso ha sido el de Jesús Gil y Gil, el estrambótico personaje que inició su campaña política fundando un partido aprovechando sus iniciales, y que si bien ha alcanzado algunos logros en su gestión como alcalde de Marbella, parece que ciertas actividades en la ciudad, se ven ensombrecidas por no ser debidamente claras y estar ciertas cuentas en la mayor penumbra, así como en su función como presidente del Atlético de Madrid, cargo del que ha sido destituido por intervención judicial. Pues bien, Gil ha sorprendido a la opinión pública con el anuncio de que se presenta como

diputado al Congreso en las próximas elecciones. Varios comentaristas políticos atribuyen tan inexplicable decisión al propósito de eludir a la Justicia si resulta elegido. En ambos casos, si esa es la aspiración tanto de Conde como de Gil, olvidan que si saliesen diputados, por alguno de esos misterios que se producen, la Justicia tiene la posibilidad de pedir al Congreso el procesamiento de un representante público acusado de un delito.

Pero estos dos casos ponen de manifiesto la carencia de una opinión pública lo necesariamente consciente para rechazar tales aspiraciones en las urnas de unos sujetos dudosos y conflictivos, y lo único que alcanzan es a desprestigiar aún más la categoría política, y el resultado es que eso lleva a la separación de las gentes de sus obligaciones electorales para conseguir que los representantes públicos sean personas dignas, honradas y competentes, evitando que los dudosos alcancen los aledaños del Poder legislativo.

Los Jueces y Magistrados, llevan unos meses revueltos con la aspiración de un aumento en sus remuneraciones. Es evidente que la función judicial se encuentra en una situación de mínimos, tanto en las instalaciones -con despachos tercermundistas en varios juzgados de localidades, en los que se desenvuelve su actividad como en un almacén de trastos viejos, polvo y papeles carcomidos por los roedores- como en los sueldos. La alta misión y responsabilidad de un Juez, se ve disminuida en sus emolumentos con las de un concejal o alcalde, que tiene menores atribuciones. Esta triste situación recae necesariamente en la lentitud en la resolución de los procesos civiles o penales, con la congoja y preocupación crecientes de los postulantes de la Justicia. La Administración de Justicia supone en sus miembros -Jueces, secretarios, e incluso oficiales- unas durísimas oposiciones para acceder a la carrera, así como al menos cinco años de estudios previos en la Facultad de

Derecho. Luego en la carrera judicial se produce el disparatado emolumento que reciben los situados en la cúpula, frente a los grados medios y mínimos. Los jueces y magistrados han solicitado al Ministerio que se les suban sus nóminas un 25%, lo cual ha producido el escándalo y la repulsa de muchos otros sectores, que se creen con derechos iguales, con olvido de que la función de Administrar Justicia requiere a unos funcionarios independientes, tanto política como económicamente, para que puedan desarrollar cumplidamente su alta misión. El postulado de "igualdad" tan exteriorizado en los últimos tiempos, no tiene en cuenta que cada individuo debe gozar de la posición social y económica que alcance con su esfuerzo, estudio, trabajo, dedicación y responsabilidad, y que en el curso de la vida no todos dedican su tiempo a alcanzar ciertos grados en la escala social, lo que les hace ser merecedores de un alto reconocimiento en sociedad como económicamente. Un Gobierno que realmente se sienta responsable de dotar a la Justicia de dignidad, así como libertad política -por su apoliticismo- debe estudiar la solución de este grave problema.

Era previsible. Después de varios años atacando las instituciones militares, ha ido aumentando el número de los llamados "objetores de conciencia", hasta el extremo que el próximo año no habrá mozos suficientes para cubrir el reemplazo. El servicio militar era un gravamen que sufrirá la juventud, dignificado por el amor y defensa de la Patria, y el juramento a la bandera común de los españoles. En esos tiempos pasados la vida de cuartel permitía que jóvenes de diversas regiones y clases sociales, compartieran sus horas con una amistad que luego duraría casi toda la vida. La predicación de un falso pacifismo, así como elevar las cotas de egoísmo en la juventud, nos han llevado a este lamentable momento. Hacer un Ejército de mercenarios profesionales, será un profundo error que pagará la sociedad en el futuro.

HÉRCULES

Desde Madrid...

CRONICA POLITICA

Fallecimiento de S.A.R. D^a Mercedes de Borbón y Orleans

El pasado 2 de Enero falleció S.A.R. Doña Mercedes de Borbón y Orleans, madre de S.M. el Rey Don Juan Carlos I. La egregia finada era hija de D. Carlos de Borbón, conde de Caserta, ilustre general de Carlos VII que luchó en la última contienda de los Ejércitos carlistas en el siglo pasado. Dama de brillantes cualidades, persona muy discreta, muy vinculada al pueblo, por su afición a los festejos y actividades populares, era una gran aficionada a la Fiesta Nacional, así como al teatro y al arte, procurando estar presente en todos los actos e inauguraciones. Descanse en paz con nuestra oración por su alma.

❖ ❖ ❖

Premio de la Fundación Hernando de Larramendi

El pasado 11 de Noviembre de 1.999, tuvo lugar el acto de entrega del VII Premio de Historia del Carlismo, que confiere la Fundación presidida por D. Luis Hernando de Larramendi. Ante un numeroso público asistente, en el amplio salón del Edificio Mapfre Vida, en la calle General Perón 40, se celebró el acto cultural con la participación del profesor Stanley G. Payne, catedrático de Historia de la Universidad de Wisconsin-Madison y D. Alfonso Bullón de Mendoza, director del Departamento de Historia y Pensamiento de la Universidad San Pablo. El jurado otorgó el premio a Antonio Manuel Moral Roncal, autor de "Carlos V de Borbón (1.788-1.833)", así como

al accésit a Juan Ramón de Andrés Martín por su obra "El cisma mellista: historia de una ambición política".

Finalizado el acto de presentación de los libros se ofreció una copa de vino español. Los participantes dedicaron elogios a la brillante actuación de la Fundación Hernando de Larramendi por dedicar su preferente atención a estos estudios sobre la Historia del Carlismo, que han sido poco estudiados y conocidos.

❖ ❖ ❖

Ruiz-Mateos prosigue su lucha contra la corrupción

El empresario José M^a Ruiz-Mateos ha ido más allá que la Fiscalía en su petición de penas por el desvío de fondos públicos reservados del Interior. Si el Fiscal solicitó un total de 56 años de cárcel para ocho antiguos miembros del Ministerio por malversación de caudales públicos, Ruiz-Mateos pide un total de 76 para nueve ex-cargos. Los abogados Marcos García Montes y Manuel Alonso Ferrezuelo piden las penas máximas previstas por la ley para los delitos de que son acusados: catorce años de prisión para José Luis Corcuera y Julián Sancristóbal; ocho años para José Barrionuevo, Rafael Vera y José M^a Rodríguez Colorado; seis años para Luis Roldán; y otros seis años y un mes para Juan de Justo, secretario personal de Vera y a quién la Fiscalía exoneró.

Además, reclama que indemnicen al Estado con 932 millones

de pesetas y propone 193 testigos, entre ellos Felipe González y 31 de sus ministros socialistas.

Conviene recordar que fue Ruiz-Mateos, el que con su actuación privada inició el caso del juicio de Roldán, que la opinión pública ha conocido hasta su sentencia condenatoria.

❖ ❖ ❖

Subirá todo

Terminados el jolgorio y alegrías con los que se recibió el redondo Año 2.000, ha empezado el duro ascenso por la escalera de precios con que se inaugura Enero. Este sombrío panorama se presenta con la subida de los combustibles, que encarecerá los transportes y disparará los precios. Especialmente los incrementos del precio de los gasóleos, han provocado la reacción de los transportistas por carretera, compañías aéreas y marítimas, lo que significa que subirán las tarifas de transporte y el precio de los billetes de líneas aéreas y marítimas. Todos estos incrementos previstos encarecerán los productos y consiguientemente, disparará el IPC de Enero, lo que supondrá un primer obstáculo para el Gobierno en su objetivo de cumplir las previsiones de inflación para el 2.000.

Lo lamentable es que el Gobierno no piense en reducir la importante cuantía que gravan los impuestos sobre los derivados del petróleo -superiores al 70%-, así como combatir algunos gastos excesivos en la Administración pública, con un control más exhaustivo, como exigir una mayor actividad a la burocracia funcional, en la que según las encuestas no trabaja ni el 65%

de las plantillas. En definitiva, los aumentos de precios seguirán repercutiendo en el bolsillo de los ciudadanos, y veremos la enconada lucha por obtener algún producto alimenticio con las mil pesetas diarias que puede dedicar una familia modesta -con 70.000 ptas. de pensión al mes- para subsistir, si además se aumentan sus gastos de transporte municipal, gas, electricidad y las posibles medicinas que le sean necesarias. Empieza un periodo que se presenta muy negro para muchísimos españoles.

❖ ❖ ❖

¡Adiós Mr. Vodka!

La humanidad está algo desconcertada al ver a ciertos máximos dirigentes en situaciones muy incorrectas en sus altos cargos. Todavía se recuerda el bochornoso espectáculo de Clinton, presidente norteamericano, en sus turbias relaciones con Mónica Levinsky. Parece increíble que el mandatario de la nación más poderosa del mundo haya sido capaz de involucrarse en un asunto así. El último día del año 1.999, surgió la noticia de la dimisión de Yeltsin, presidente de la Federación Rusa. No era extraño ver con frecuencia la noticia de sus achaques y mala salud, en algunos casos para ocultar las consecuencias de sus borracheras con vodka, con las cuales seguramente pretendía olvidar sus tiempos de comunista recalcitrante o las responsabilidades de poner orden en Rusia en donde cada día dominan más las mafias dedicadas al bandalismo, extorsión, narcotráfico y ventas de armas y enseres públicos a bajo precio.

Menos mal que este año desaparecerán del escaparate público estos dos personajes, que con su inapropiada conducta no sirven para la alta responsabilidad de dirigentes, y que son un malísimo ejemplo para la ciudadanía.

❖ ❖ ❖

Lo que nos espera

El ilustre escritor Cándido escribe en ABC:

"En tiempo electoral la política es milicia y oiremos feroces diatribas de unos partidos contra otros disputándose el centro de la templanza y la moderación; dejarán (todavía más) de ser ideológicos y mistificarán sobre la sabiduría de las masas (cuya crítica la hizo Balmes desde el sentido común) y todo ello según el estilo de Rosita la Pastelera, mientras docenas de comentaristas explicarán como hay que gobernar, y así durante tres meses".

❖ ❖ ❖

Aznar, como un Estilista

En el siglo III de la era cristiana, vivió S. Simón, "El Estilista", que para llevar una vida sacrificada y de penitencia, se recluyó en lo alto de una columna de quince metros, en la que sufría todas las inclemencias del tiempo a esa altura. Realmente Simón el Estilista, pese a su sacrificio, no supo expandir el Evangelio, ya que permanecía silencioso en las alturas, y lo único que dispensaba era la curiosidad de las gentes que pasaban por aquel lugar. Algo así le ocurre a José M^a Aznar, que desde las alturas de la Moncloa no ha sabido difundir todos los logros alcanzados por el PP, en la disminución del paro, la mejora de la economía de empresas y particulares, el saneamiento de la Administración pública, hechos que la gente observa pero que no sabe, por falta de información atribuir a la política del Partido Popular. En unos tiempos en que la publicidad es el soporte de cualquier cosa, es lamentable que el PP no haya sabido prestarle la atención necesaria.

❖ ❖ ❖

Conciliábulo separatista

Los grupúsculos separatistas, agrupados en los llamados parti-

dos nacionalistas vascos, gallego y catalán. Preparan una reunión para lanzar un manifiesto sobre la independencia y soberanía de las "nacionalidades" que, en su opinión están sojuzgadas por el resto de España. Es increíble que en los umbrales del año 2.000 persistan algunos insensatos tratando de hacer valer sus extrañas teorías sobre la preponderancia de unos valores típicamente provincianos, en un momento en que se tiende a la globalización del mundo. Una cosa es ponderar, preservar y mantener, las particularidades tradicionales de cada lugar, con sus costumbres y tradiciones, lo cual contribuye a enriquecer una variedad, pero dentro de la unidad de la Patria. Hablar en estos momentos de "nacionalidades" en unas particularísimas regiones españolas, es algo rayano con la locura o imbecilidad. Pero lo más triste del caso es ver la considerable publicidad que los medios de comunicación otorgan a estos grupitos, y lo más grave es que incluso las formaciones políticas de ámbito nacional, les mimen con la esperanza de alcanzar sus exiguos votos para la gobernabilidad de todo el país. Es descorazonador ver que un partido que lleva en sus siglas "español" se preste a dar atención a esos grupitos que atentan a la unidad de las Españas. Claro es que esos elementos utilizan el terror, los atentados y el chantaje para hacerse notorios -como ocurre en el llamado País Vasco- (las siempre provincias vascas), o los catalanistas con su "Terra Lliure".

No parece que los ejemplos que últimamente han ocurrido en territorios que han pretendido la secesión -como Kosovo o Chechenia- sirvan para algo. Siguen la trayectoria inclinada que llevará a enfrentamientos y sangre que enturbiarán la paz.

CASCORRO

VII PREMIO DE HISTORIA DEL CARLISMO

"Luis Hernando de Larramendi"

Antonio Manuel Moral Roncal
**"Carlos V de Borbón
 (1788-1855)".**

Madrid, Editorial Actas, 1999 (*)

El oficio de historiador ha llegado a ser sumamente paradójico en nuestros tiempos. Actualmente se nos dice que la sociedad occidental tiene una mentalidad completamente ahistórica y que se ha elaborado la primera cultura amnésica en la historia del mundo. La sociedad contemporánea ya no lee en el sentido clásico, y no se interesa en textos sino en sensaciones e imágenes visuales. Hasta cierto punto parece que es así, pero por eso es aún más importante la vocación de una entidad como la Fundación "Luis Hernando de Larramendi" de alentar el estudio histórico, y específicamente el estudio del Tradicionalismo español.

En el espacio de unos pocos años, ha estimulado aportaciones muy significativas a la historiografía del Carlismo, premiando toda una serie de obras básicas y logrando una contribución muy importante al renacimiento de la historiografía carlista durante la última parte del siglo XX. El Premio Larramendi ha galardonado un elenco distinguido de investigaciones básicas en algunos de los temas más destacados de la historia del Carlismo, monografías, biografías de algunos de sus más sobresalientes representantes y estudios de su doctrina.

Su historia no es, después de todo, un tema más, en un campo cualquiera. Es el estudio de uno de los aspectos más fundamentales y más significativos de la historia de España durante estos dos últimos siglos. La cultura y la historia de España tienen gran duración y también una gran diversidad y exactamente esto -la duración y la experiencia de la historia y cultura de España- son lo que el Carlismo ha representado.

No creo que sea necesario insistir en la importancia de Carlos V de Borbón. No hay figura más importante en la historia del Carlismo que la del rey fundador del movimiento tradicionalista y de su dinastía. Pero aunque hay centenares de obras que tratan en parte de su vida, las que las narran son viejas e inadecuadas, casi todas del siglo pasado o de la primera parte del siglo XX.

Por eso la importancia de esta obra nueva de Antonio Manuel Moral Roncal que constituye la primera investigación plenamente científica. El autor es profesor de historia en la Universidad de Alcalá de Henares y, aunque joven, un historiador ya prolífico. Ha publicado un estudio muy sistemático sobre "Gremios e ilustración en Madrid" en la última parte del siglo XVIII y la primera parte del XIX, y también la obra "El reinado de Fernando VII en sus documentos". Es director de "Historia Abierta"

y secretario de la revista "Aportes".

No se trata de una mera narración de la larga vida del rey D. Carlos, sino de un estudio completamente sistemático muy amplio y completamente investigado en una veintena de archivos, algunos de ellos muy lejos de Madrid. Como trabajo de investigación es así totalmente superior a cualquier libro anterior.

Es además una obra objetiva, equilibrada y mesurada. Presenta la biografía completa de Carlos V, tanto desde el punto de vista personal como político. Nos ofrece un D. Carlos incomparable en todas sus épocas y dimensiones, de niño, de viejo, en su educación, en sus matrimonios, en sus ideas, su historia política y su actuación militar.

Es muy frecuente que un estudioso, después de tanta investigación, entregue al lector un mamotreto de datos fundamentalmente indigesto, pero el profesor Moral Roncal es un historiador ya maduro que ha escrito un libro compacto, bien dimensionado y de una lectura relativamente amena.

Es un dignísimo ganador del Premio Larramendi y una contribución muy fundamental a la historiografía del Carlismo. Nuestra felicitación al autor, de quien esperamos otras obras importantes de la historia carlista en el porvenir.

STANLEY G. PAYNE

EL CISMA MELLISTA: HISTORIA DE UNA AMBICIÓN POLÍTICA

ACCÉSIT DEL VII PREMIO DE HISTORIA DEL CARLISMO "LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI"

Vázquez de Mella protagonizó en 1919 la ruptura política con el Rey carlista Jaime III. Se separó del partido jaimista y fundó uno nuevo. Son poco conocidas las razones exactas del cisma.

Creemos que las razones de fondo están en relación con el desgaste del Carlismo como opción política en un marco nacional amenazado por las sacudidas revolucionarias y las contradicciones de los doctrinismos liberales.

En el período que va desde 1909 hasta 1922 se pueden observar las tensiones que crean los intentos de modernización de la maquinaria partidista y del acervo ideológico del Tradicionalismo español. Es quizás la etapa más oscura del Carlismo *posclásico*. Dicho estudio no se había realizado antes, pues la historiografía de este período, es prácticamente inexistente o poco profunda. La falta de interés se debe en parte a las reticencias mostradas por los historiadores afines al Tradicionalismo en tratar una época cuajada de escisiones y de querellas intestinas. Salva, por tanto, nuestro estudio este gran vacío historiográfico mostrándonos un Carlismo vacilante y en crisis en medio de las luchas parlamentarias, bien diferente del de sus episodios bélicos, y mostrándonos, tam-

bién a un Mella preocupado en transformarlo en un proyecto político sugestivo, moderno y regenerador, desentendido del legitimismo dinástico.

Mella será el artífice encargado de elaborar uno de los proyectos políticos más sugestivos y modernos -de mucho mayor calado que el integrista- para realizar, con posibilidades de éxito, la instauración de la política tradicionalista en España al margen de la *insoluble* cuestión dinástica. El proyecto político de Mella debe inscribirse dentro de la marea antiliberal y autoritaria europea que rodeó a la Gran Guerra, estando caracterizado dicho proyecto por la incorporación doctrinal de una serie de ideas ajenas al Tradicionalismo político español, y procedentes de pensadores como Charles Maurras y Joaquín Costa, lo que indudablemente influyó en su formulación política.

Dicho proyecto político consistió, esencialmente, en la formación de un núcleo tradicionalista cuya pertenencia al mismo se realizaría en tres categorías, de mayor a menor, según el grado de aceptación de un programa máximo tradicionalista instituido por Mella. La referencia tradicionalista fue, por ello, la condición esencial para la pertenencia al núcleo, lo que hacía adquirir a sus fuerzas

políticas la condición de *verdaderas o extremas derechas*. Qui-so arrastrar en pos de la misma a las fuerzas de la derecha del Régimen alfonsino, en especial aquellas que tuvieran las lindes políticas más cerca del *corpus* doctrinal tradicionalista.

Dado que ni Alfonso XIII ni Don Jaime podían llegar a aceptar dicho proyecto político, según Mella, se negó cualquier adscripción dinástica ya que la primera lo desvirtuaría por su liberalismo, y la segunda lo echaría a perder por su encadenamiento a una rígida y ortodoxa relación política, cuando lo que se necesitaba, precisamente, era una adscripción superadora del tradicionalismo mellista.

En el fondo, por tanto, el proyecto de Mella buscaba el planteamiento de un Tradicionalismo que estuviera por encima de la secular confrontación del carlismo ortodoxo con el alfonsismo liberal.

JUAN RAMÓN DE ANDRÉS

(*) Pedidos:

EDITORIAL ACTAS
 Isla Aleganza, 3.
 Polígono Industrial Norte
 28.706 - SAN SEBASTIAN
 DE LOS REYES (MADRID)

Historia Carlista.-

GENERALES DEL EJÉRCITO REAL (Primera Guerra Carlista 1.833-1.840)



Don VICENTE GONZÁLEZ MORENO,
jefe de Estado mayor General
del Infante Don Sebastián Gabriel
de Borbón

Vicente GONZÁLEZ MORENO

Nació en Cádiz en 1.778. Cadete con 14 años. Intervino en la guerra del Rosellón, ascendiendo hasta Capitán. Destinado en Valencia en 1.808, capitaneó el alzamiento en dicha ciudad contra los franceses. Hizo toda la guerra de la Independencia llegando a Brigadier. Participó en la campaña anticonstitucional. Mandó una brigada de la Guardia Real de Fernando VII. Mariscal de Campo (General de División) en 1.830. Gobernador Militar de Málaga. Teniente General en 1.832 y destinado a la Capitanía General de Granada, hasta que, sospechoso de carlista, quedó en situación de cuartel y confinado a Cádiz. Se fugó a Portugal y de allí pasó al ejército carlista del Norte. Jefe del Ejército Carlista en 1.836. Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra. En

1.837, Jefe de Estado Mayor en operaciones, consiguiendo la victoria de Oriamendi. Demostró gran capacidad en la Expedición Real. Ascendió a Capitán General por la victoria de Villar de los Navarros. Al producirse el Convenio de Vergara intentó pasar a Francia, pero murió asesinado por unos desertores, entre Urdax y Vera, en 1.839.



Simón MANSO Conde del Prado

Nació en Alagón (Zaragoza) en 1.799. Luchó en la guerra de la Independencia y en la anticonstitucional, finalizando última de Coronel de Caballería. Brigadier en 1.829. Gentil hombre del Infante D. Carlos. En Enero de 1.833 fue detenido en Madrid acusado de conspiración carlista fraguada el año anterior. Al dar comienzo la guerra marchó al campo carlista, agregado al Cuartel Real de Carlos V. Comandante General de la Caballería carlista. Participó en la Expedición Real en 1.837. Ascendió a Mariscal de Campo. Ministro del Consejo Supremo de Guerra en 1.839. Emigró al acabar la guerra.



Ramón CHAMBÓ

Luchó en la guerra de la Independencia. Fue el iniciador del levantamiento realista en Ullde-



El CONDE DE VILLEMUR,
primer ministro de la Guerra de los
carlistas navarros

cona (Tarragona) en 1.832. Brigadier con antigüedad de 1.826. Por su simpatía a Carlos V fue confinado en la Coruña.



Pedro BELTRÁN

Nació en Ulldecona (Tarragona) en 1.789. Ingresó en el Ejército en 1.826. Oficial de Caballería de los Voluntarios Realistas. Siendo capitán pasó al campo carlista en Aragón. Por méritos de guerra obtuvo varios empleos. Coronel en 1.840, mandando el regimiento de "Lanceros de Tortosa". Brigadier en 1.840, encomendándosele la defensa de Morella, ciudad sitiada por el general Espartero. Tras prolongado asedio, en el que cayeron sobre la ciudad más de 7.000 proyectiles de artillería hubo de rendir la plaza. En 1.841, estando preso en la Ciudadela de Valencia, murió asesinado en un



Don SANTOS LADRÓN DE CEGAMA
comandante general de
Don Carlos M^o Isidro de Borbón

motín popular promovido por elementos revolucionarios que asaltaron la cárcel para matarle.



Ramón Cayetano de DESPUJOLVILLALBA

Conde de Fonollar. Marqués de Palmerola.-Nació en Barcelona en 1.772. Ingresó en el Ejército en 1.789. Luchó en la guerra de la Independencia. Brigadier de Infantería con antigüedad de 1.815. En Julio de 1.826 solicitó permiso para pasar a Francia, aprovechando para entrar en Cataluña y unirse al ejército carlista. Perteneció a la Junta Carlista de Cataluña durante la guerra.



José DOMINGO Arnau

Nació en Tortosa en 1.811. Casado con una hermanastra de Ramón Cabrera. En 1.833 se incorporó a los carlistas que mandaba el guerrillero Miralles. Sargento, subteniente y teniente en poco tiempo. Capitán ayudante de Cabrera. Comandante en

1.835. En 1.837, Coronel de la División de Tortosa, en cuyo mando terminó la guerra. Emigró a Francia, estando confinado en el Depósito de prisioneros de Marsella, del que se fugó en 1.846, entrando en España para participar en la 2ª guerra, donde alcanzó el grado de Brigadier. Tras la guerra volvió a emigrar.



Don DOMINGO FORCADELL Y
MITCHAVILA.
Capitán de granaderos.

Domingo FORCADELL Y MITCHAVILA

Nació en Ulldecona (Tarragona) en 1.792. Luchó en la campaña anticonstitucional alcanzando el empleo de Capitán de granaderos. Ingresó en el ejército carlista como comandante. Ascendió rápidamente y en 1.837 era Brigadier y Comandante general del Turia. Comandante general de Aragón, interino, en ausencia de Cabrera. En 1.838 mandó la expedición a Murcia. En 1.839 ascendió a Mariscal de Campo. Emigró a Francia al acabar la guerra, regresando en 1.849 para tomar parte en la 2ª guerra, volviendo a emigrar al finalizar.



El MARQUÉS DE BÓVEDA
comandante general de los carlistas
castellanos, muerto en la acción de
Arciniega el año 1.838.

Regresó años después, residiendo en su pueblo natal, donde falleció en 1.886.



Juan de Dios POLO Y MUÑOZ DE VELASCO

Nació en Córdoba en 1.810. Cadete y Teniente de Infantería en 1.824. Capitán en 1.833. Marchó al ejército carlista del Norte en 1.834. Al año siguiente ascendió a Comandante. Mandó un Batallón navarro. Participó en la expedición carlista a Asturias que mandó el brigadier Sanz en 1.836. Teniente coronel en 1.837. Formó parte de la Expedición Real y tuvo el mando de un batallón de voluntarios catalanes. Destinado al ejército de Aragón y Valencia, mandó como Coronel el batallón 6º de Aragón y luego una brigada. Brigadier en 1.839. Emigró al acabar la guerra. Casado con una hermanastra del general Cabrera y al reconocer éste a Alfonso XII, él hizo lo mismo regresando a España y falleciendo poco después.

D.A.



José M. de Domingo-Arnau y Novira

ACADÉMICO C. DE LA REAL
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN
CRUZ DISTINGUIDA DE 1.ª CLASE DE LA
ORDEN DE S. RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Pozuelo (Madrid), 29 de Octubre de 1.999

Ilmo. Sr. D. Antonio Ramón Camps

VILANOVA I LA GELTRÚ

Querido amigo Antonio:

Mantuve una cordialísima entrevista con D. Alvaro Pacheco de Uruguay, el cuál se mostró dispuesto a aceptar el nombramiento de Presidente Delegado de la Hermandad en aquella Nación, para aglutinar a varios amigos allí de comunes ideas. Como verás por el adjunto "currículum vitae" se trata de una personalidad en aquél país, y con muchas relaciones en los medios de difusión, lo cual es muy interesante para que se conozcan nuestras actividades en tantas tierras lejanas.

ALVARO PACHECO SERÉ

- Nacido en Montevideo (Uruguay) (1.935).
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República) (1.961).
- Profesor de Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República (1.962-1.968). Profesor en institutos docentes militares (1.987-1.997).
- Autor de "La Nueva Constitución", con el Dr. Julio María Sanguinetti (Montevideo, 1.967 y 1.971); "La Constitución contemporánea", con Juan María Bordaberry, G. Fernández de la Mora y A. Lacoste-Larreymondie (Santiago de Chile, 1.980); "El tradicionalismo de Artigas", en "Razón Española" N° 26, 1.987; "La identidad Nacional y el poder político" (Montevideo, 1.987 y 1.988); etc.
- Asesor Letrado en la Administración Pública (1.963-1.972).
- Prosecretario de la Presidencia de la República (1.972) y Secretario de la Presidencia de la República (1.973-1.976), Presidencia de D. Juan María Bordaberry.
- Presidente de la Comisión Honoraria para la erección del Mausoleo al General Artigas (1.974-1.976).
- Miembro del Consejo Patrocinante de la Revista argentina "Roma Aeterna"; Secretario General del Instituto de Estudios Artiguistas (1.985-1.991); Socio activo del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay; miembro Correspondiente en Uruguay de la Hermandad Tradicionalista Carlos VII (República Argentina) (1.998); etc.
- Condecoraciones: Gran Cruz de la Orden de Mayo, de la República Argentina (1.974); Gran Cruz de la Orden del Mérito, de la República del Paraguay (1.975); Gran Cruz de la Orden Cruzeiro do Sul, de la República Federativa del Brasil (1.975).

Montevideo.

C/. San José, n° 1021 - Ap. 6 - C.P. 11.100 MOTEVIDEO (Uruguay)

AHÍ VA EL CONTENIDO DE LA CARTA QUE NUESTRO DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO DON RAMÓN FORCADELL PRATS, RECIBIÓ DEL EXCMO. SEÑOR DON ROGER DE LAMAS, GRAN PATRIOTA Y LÍDER CANARIO.



DE LAMAS *Difusión S. A.*

Parfumerie Sportive et De Luxe RÓGER DE LAMAS
Paris

Las Palmas de G.C

Estimado Dn. Ramón FORCADELL PRATS.
"El Tigre del Maestrazgo"
Ulldecona.

Estimado amigo;

Antes que nada, Don Ramón, -mejor dicho, "Tigre del Maestrazgo"- un fuerte abrazo desde Las Palmas de Gran Canaria, en que llegamos anoche Dios mediante con mi esposa desde Madrid.

Tal como comentamos el otro día, te adjunto el somero Expediente que entregué a Jesús GIL y GIL, previo a nuestras entrevistas realizadas en Madrid -que nos informó, mantenía muy buenas relaciones con José Mª RUIZ MATEOS, con Mario CONDE, etc., etc.,- pero que después de su renuncia, cara a las Elecciones Generales, interesaría y mucho te agradecería, lo tomaras en consideración referente a contactar con José Mª RUIZ MATEOS, o con Mario CONDE -ya que ayer, no pude contactar con él, en el Hotel CUZCO, tal como me informastes- etc., etc., a tenor de tus amplios conocimientos básicos, frente a las próximas Elecciones Generales del Año 2.000 (Siglo XXI). O.K. ?????

Como verás, mediante este somero Expediente -al que le faltan varios Apartados más- hemos considerado, que este "Pequeño Ejército"... .. de 10/12.000.000.- millones de "Jubilados" 3ª Edad, etc., etc., podría ser factible nuestro Ingreso y Representación ante la Cámara de Diputados a los efectos oportunos. OK.!

Espero tu parecer a la mayor brevedad posible, por si tengo que desplazarme de nuevo a Madrid, donde pasaría a Ulldecona y coordinar nuestra entrevista -por si podemos conseguir nos facilitara Jesús GIL y GIL, el Local de 300 m2. que tiene en la c/ Montera nº 10 y 12, a 50 mts. de la "Puerta del Sol"- hasta la finalización de Las Elecciones Generales, del próximo Año 2.000.- OK.??? y todo ello, por "Una España Mejor".!

Un fuerte abrazo y respetuoso saludo a tu esposa, de tu íntimo amigo y S.S.,

Rogelio Lamas Q.

FF: 928-2306.67

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA PENINSULA Y CANARIAS: Avda. Juan XXIII, 9 - y Nestor, 4 (Edif.: Campo España) - 35004 LAS PALMAS DE G. CANARIA